

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL LUNES, 22 DE MARZO DE 2021, A LAS 18:00 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 16 de marzo de 2020.
2. Incorporación de un nuevo miembro en representación de los profesores tutores.
3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2020.
4. Liquidación del presupuesto de 2020.
5. Presupuesto de 2021.
6. Estudio y aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de la Fundación.
7. Planes del Curso Académico 2020-2021:
 - Plan de Gestión
 - Plan Académico Docente
 - Plan de Actividades de Extensión Universitaria y Formación Permanente
8. Plazas de profesorado tutor.
9. Renovación del contrato con la empresa auditora de cuentas.
10. Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la renovación de la cuenta de crédito.
11. Informe del director.
12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
13. Ruegos y preguntas.

1

En el día de la fecha y con la presencia de:

- PRESIDENTE.** - D. Mikel Torres Lorenzo, representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- VICEPRESIDENTE.**- D. José Ramón Navarro Bedoya, representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- TESORERA.** - D^a. Ainara Ipiñazar Miranda, representante de Kutxabank, S.A., asiste por videoconferencia.
- VOCALES.** - D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, asiste por videoconferencia asumiendo la delegación de voto de:

JUNTA RECTORA 22/03/2021

D. Ricardo Mairal Usón, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D^a. Rebeca de Juan Díaz, secretaria general de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D.^a Miren Artaraz Miñón, directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, asiste por videoconferencia, por delegación de voto de:

D. Adolfo Morais Ezquerro, consejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

D. Fernando Castañeda Bravo, director del Centro Asociado.
D. Óscar Landeta Rodríguez, representante de Profesores Tutores, asiste por videoconferencia.

D. Juan José Santamaría Suárez, delegado de Estudiantes, asiste por videoconferencia.

D.^a. Miren Karmele García Barquín, representante del Personal de Administración y Servicios.

SECRETARIA. -

D^a Yolanda Puras Maldonado, secretaria del Centro Asociado.

2

Antes de dar comienzo a la reunión, el presidente, D. Mikel Torres Lorenzo, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 16 DE MARZO DE 2020.

El presidente consulta si hay algún comentario que hacer al acta enviada para su lectura previa. No habiendo observaciones, se aprueba por asentimiento.

SEGUNDO. – INCORPORACIÓN DE UN NUEVO MIEMBRO EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES TUTORES.

El director, D. Fernando Castañeda Bravo, presenta y da la bienvenida a D. Óscar Landeta Rodríguez, representante de los profesores tutores, elegido recientemente y que se incorpora a esta junta rectora en sustitución de D. Pablo Gómez de Maintenant, a quien agradece la labor realizada.

Asimismo, informa de que también se han celebrado elecciones para representante del personal de administración y servicios, siendo reelegida D.^a. Karmele García Barquín.

TERCERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2020

El presidente cede la palabra al director, D. Fernando Castañeda Bravo, quien presenta para su aprobación las cuentas anuales del ejercicio 2020 junto con el informe emitido por la auditora externa, LKS Auditores.

Da lectura al párrafo de opinión de dicho informe, “las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.”

Se aprueban por asentimiento las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2020, formadas por el Balance, la Cuenta de Resultado y la Memoria abreviada.

CUARTO. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2020

El director explica las cifras más significativas de la liquidación del presupuesto de 2020. Se ha ejecutado prácticamente a cero, con una diferencia positiva de 355 euros.

Se han ingresado 53.910 euros menos de lo presupuestado, 1.543 euros corresponden a la disminución de ingresos propios, principalmente de prestación de servicios y venta de material didáctico, compensado con la diferencia positiva de los derechos de matrícula de UNED Sénior y cursos de extensión universitaria. La diferencia negativa de 52.367 se ha producido en el capítulo de transferencias corrientes.

A continuación detalla el capítulo 4, transferencias corrientes. La cifra definitiva de la UNED asciende a 635.231 euros, 12.367 menor de la presupuestada. Comenta que los tres ingresos se han realizado en plazo, lo cual quiere destacar y agradecer. El Gobierno Vasco ha ingresado 341.715 euros. La subvención de la Diputación Foral de Bizkaia ha sido de 100.000 euros. Las aportaciones de las corporaciones locales han sumado 263.554 euros, 170.000 de Barakaldo, 83.554 de Portugalete y 10.000 de Sestao. BBK Fundazioa no ha ingresado los 40.000 euros que teníamos presupuestados. Desde dicha fundación se nos comunicó la suspensión de la convocatoria de ayudas de 2020 y que muchos de los proyectos planteados en la etapa pre-covid se iban a revisar para ajustarse a las necesidades del nuevo contexto.

En cuanto a los gastos, se ha destinado a personal 576.871 euros, a bienes corrientes y servicios 293.354 euros y a gastos financieros 1.168 euros. En transferencias corrientes, que incluye el pago a los profesores tutores, se han gastado 357.600 euros, el capítulo de inversiones reales ha consumido 167.082 euros, quedando un remanente de 47.703 euros para trabajos de rehabilitación en el edificio principal, inversión comprometida que se materializará cuando finalice la actividad académica.

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2020.

CUARTO. - PRESUPUESTO DE 2021

El director expone las cuantías de las partidas más significativas del presupuesto de 2021. Propone unos ingresos y gastos por valor de 1.358.326 euros, cifra similar a la recogida en el presupuesto del ejercicio de 2011.

Se han consignado 65.000 euros en el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos; un total de 1.245.624 euros en transferencias corrientes, 636.733 de la UNED, 245.337 del Gobierno Vasco, 100.000 de la Diputación Foral de Bizkaia y 263.554 de las corporaciones locales. No se ha consignado partida alguna de la Fundación BBK y se han incorporado los 47.703 del remanente del ejercicio 2020 para trabajos de rehabilitación del edificio principal que se realizarán en verano, coincidiendo con el período no lectivo.

Explica que la subvención ordinaria del Gobierno Vasco para los tres centros asociados, ha pasado de 700.000 a 500.000, si bien en el convenio firmado recientemente, se contempla la ampliación de la financiación para proyectos de formación a distancia relacionados con la cultura y lengua vasca.

Respecto a la Fundación BBK, la representante de Kutxabank en la Junta rectora y tesorera, D^a Ainara Ipiñazar Miranda, asume el compromiso de intentar informarse y poder reconducir la situación, ya que no tenía conocimiento de la situación.

En cuanto a los gastos, propone una subida de 0,9% en las retribuciones del personal de administración y servicios e igual incremento en la compensación que reciben los profesores tutores. Se han destinado 599.4390 euros al capítulo de gastos de personal, 326.642 euros a gastos corrientes en bienes y servicios, 3.000 euros a gastos financieros, 372.300 euros a transferencias corrientes, de los que 370.000 corresponden al pago de los profesores tutores, y 56.945 a inversiones reales.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto de 2021.

SEXTO. –PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN.

El director informa de que, a sugerencia del vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, se matiza el título de este punto del orden del día, ya que el documento que se ha remitido no es la versión definitiva que habrá de someterse a aprobación.

En lugar de “ Estudio y aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de la Fundación”, el punto queda como “Propuesta de modificación de los Estatutos de la Fundación” .

Continúa el director, indicando que en 2018 se solicitó a la Junta Rectora autorización para elevar consulta al Protectorado de Fundaciones del País Vasco sobre las modificaciones pertinentes de los estatutos vigentes para cumplir con los requerimientos de la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco. Previamente, ha sido necesario elevar a escritura pública la reanudación del tracto sucesivo de inscripción registral, para lo que hemos contado con los servicios de un gabinete de abogados, que también nos está asesorando en la adaptación de los estatutos.

El siguiente paso es solicitar a la asesoría jurídica de la UNED un informe sobre las modificaciones planteadas.

5

SÉPTIMO.- PLANES DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

El director cede la palabra a la secretaria, D^a. Yolanda Puras Maldonado, quien destaca los puntos más relevantes del plan de gestión 2020-2021. Contiene 14 objetivos y 31 acciones en torno a cuatro áreas: Plan Académico, Extensión Universitaria, Calidad/tecnología/ recursos y Organización/personas/colaboraciones. Se aprueba por asentimiento y será publicado en el apartado de calidad y transparencia de nuestra web.

Explica el director que los planes Académico docente y de Actividades de Extensión Universitaria y Formación Permanente fueron aprobados por el Consejo de Centro que se reunió el 27 de julio de 2020, en virtud de la delegación de competencias aprobada el 16 de marzo de 2020.

OCTAVO. - PLAZAS DE PROFESOR TUTOR.

El director informa de que, con el objetivo de reducir el número de profesores tutores suplentes, se han sacado a concurso tres plazas para el curso académico 2021/2022, concretamente para los grados de Educación Social, Ingeniería y Psicología.

JUNTA RECTORA 22/03/2021

Explica que hay plazas ocupadas por suplentes que no pueden sacarse a concurso, ya que pertenecen a profesores tutores que han solicitado suspensión temporal de su actividad. Se trata de jubilados de clases pasivas que están en situación de incompatibilidad. Con objeto de no perjudicarles, en caso de que hubiera una resolución favorable a sus intereses, la Junta Rectora, atendiendo a causas especiales y motivadas, tiene competencia para aumentar el plazo máximo de un año previsto para permanecer en situación de activo transitorio.

NOVENO. – RENOVACIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA AUDITORA DE CUENTAS

Se aprueba por asentimiento la renovación del contrato con la empresa auditora de cuentas, LKS Auditores.

DÉCIMO. - AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO.

Se aprueba, con la abstención del delegado de estudiantes, D. Juan José Santamaría Suárez, solicitar la renovación de la póliza de crédito en cuenta corriente, por un importe de 250.000 euros, así como autorizar al presidente a firmarla como parte acreditada.

El delegado de estudiantes explica que no le parece coherente que se renueve una póliza de crédito en cuenta corriente con una entidad que no ha materializado la aportación económica presupuestada.

La tesorera insiste en que Kutxabank ha respaldado a UNED Bizkaia durante muchos años y que no le parece bien que por un problema de comunicación entre BBK Fundazioa y Kutxabank, parte social y económica de la entidad, se deje de llevar a cabo dicha colaboración.

El presidente corrobora la intervención de la tesorera y aboga por intentar aclarar que ha sucedido para así mantener la colaboración entre ambas entidades.

UNDÉCIMO. - INFORME DEL DIRECTOR

El director informa sobre las siguientes cuestiones:

- Este curso hay una matrícula de 3.646 estudiantes, 55% mujeres y el 44% hombres. De entre ellos, 1.455 son de nuevo ingreso.

- Tal y como sucedió en junio y septiembre del año pasado, las pruebas finales de la convocatoria ordinaria de febrero de 2021 se han realizado a través del sistema de evaluación en línea mediante la aplicación Aula Virtual de Examen (AvEx). La UNED en colaboración con los Centros Asociados ha llevado a cabo el Proyecto UNED 100%, para los que tienen dificultades para realizar la evaluación en línea en la aplicación AvEx, los estudiantes con discapacidad y con necesidades especiales y aquellos que no disponen de los medios técnicos y tecnológicos necesarios.

Se han realizado en total más de 300.000 exámenes a través de AvEx, de los cuales 6.000 han correspondido a estudiantes del centro de Bizkaia.

Los exámenes de mayo/junio también van a ser a través de este sistema. Las Pruebas de las asignaturas del Curso/Prueba Libre de acceso a la universidad para mayores de 25-45 años y las Pruebas de Competencias Específicas se realizarán de forma presencial en los centros asociados a la UNED, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- En UNED Senior, que se ofrece como quinta edición en UNED Bizkaia, con una oferta de 25 asignaturas impartidas en horario de mañana y tarde (hemos doblado grupos), tenemos 885 matrículas correspondientes a 337 participantes.
- Se han celebrado seis cursos de extensión universitaria en el primer cuatrimestre y otros siete se están impartiendo en el segundo, se han matriculado 199 y 249 personas, respectivamente.
- El pasado febrero nos hemos reunido los directores de los tres centros asociados del País Vasco con los vicerrectores de Centros Asociados y de Estudiantes para impulsar el programa de formación a distancia relacionados con la cultura y lengua vasca.
- Por último, está prevista una ampliación de la oferta académica para el próximo curso: Grado de Educación Infantil y Microgrados de "Marketing y estrategias comerciales" y "Lingüística inglesa".

DUODÉCIMO. - ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.

No hay asuntos de trámite ni acuerdos que adoptar.

JUNTA RECTORA 22/03/2021

DÉCIMOTERCERO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

El director agradece a todo el personal de la casa el impresionante esfuerzo que ha hecho y sigue realizando, adaptando su trabajo a la forma online y también al esfuerzo por atender de manera presencial los servicios del Centro.

El delegado de estudiantes expresa que es su última Junta Rectora, que ha acabado su mandato como representante y que no se presenta a las elecciones que empiezan el 23 de marzo. Quiere mostrar su agradecimiento a los miembros de esta Junta y al personal del Centro, en especial al director Fernando, la secretaria Yolanda y la representante del PAS Karmele, por las facilidades que siempre le han dado para intentar realizar todo. Por último, y dado que el presupuesto es similar al del 2011 quiere dejar una pregunta en el aire ¿cómo se puede hacer tanto con tan poco?

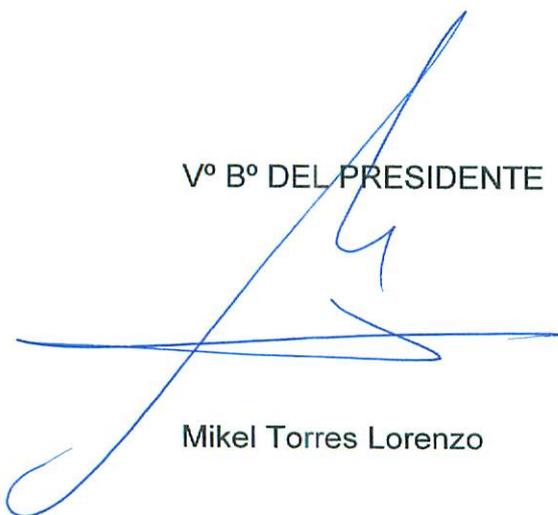
La directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, D^a. Miren Artaraz Miñón, apunta que tanto el director como todo el equipo "exprime" el presupuesto al máximo y que desde el Departamento de Educación hacen todo lo posible para intentar cada año aumentar su aportación.

El director agradece al delegado de estudiantes saliente su contribución desinteresada en beneficio de sus compañeros y su participación en la mejora del funcionamiento de la Universidad.

8

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:00 horas del día de la fecha.

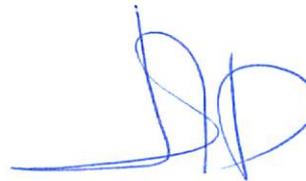
Vº Bº DEL PRESIDENTE



Mikel Torres Lorenzo



LA SECRETARIA



Yolanda Puras Maldonado